

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 12 de Febrero de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.290

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Por Semanas	Por Meses	Por Trimestres	Año
1.20	3.60	10.80	36.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
Por Semanas	Por Meses	Por Trimestres	Año
1.20	3.60	10.80	36.00

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

VISITA PROTEGIDA

La Reina Victoria

Cuando estuvo cazando en Láchar el Rey don Alfonso XIII, circuló el rumor de que en breve vendría a Granada su augusta esposa la Reina doña Victoria. Exteriorizada la versión en términos tan vagos e imprecisos, que optamos por no recogerla, temiendo alentar esperanzas en el público, que luego quedasen fallidas, aunque si formamos el propósito de practicar cuantas gestiones estuviesen de nuestra parte hasta conocer lo que hubiese de cierto en este importante asunto. La labor que emprendimos ha dado resultado, permitiéndonos publicar detalles que hacen abrigar la creencia de que la gentil soberana de España pasará aquí varias días, admirando los incomparables monumentos que posee la encantadora ciudad de la Alhambra y realizando excursiones a diversos lugares de la provincia que han sido ponderados ante la egregia dama.

Según oímos, doña Victoria hallase deseosa de conocer cumplidamente los tesoros artísticos de Granada, que no le fué posible apreciar de modo completo en la rápida visita que llevó a cabo años pasados. La Reina mostró entonces el entusiasmo que producían en su ánimo las bellezas de esta monumental ciudad, prometiendo recorrerla detenidamente para respirar su ambiente y deleitarse contemplando los preciados dones que prodiga le donó la Naturaleza.

Esas aspiraciones, propiamente deñadas, se satisficieron muy pronto, a juzgar por referencias que tenemos de conversaciones que hubo en Láchar entre un significativo palatino y un alto funcionario del Estado que presta servicios en Granada, y por expresivos síntomas que han podido notarse en determinados apartamientos, precursores de hechos extraordinarios.

Yareco que el palaciego comunicó a su interlocutor, que la Reina pasará una semana en Granada, después de la feria de Sevilla, yendo un día a Motril, otro al Haza del Lino, otro a Alhama y quizá otro a Purullena, de cuyo pueblo han dicho a S. M. que todos los habitantes viven en cuevas y ha indicado el propósito de ver tan extraños lugares.

El ingeniero jefe del negociado de reparaciones de carreteras del ministerio de Fomento, que se hallaba entre nosotros en los días de la cacería de Láchar, recibió órdenes de la Dirección general de Obras públicas, para recorrer las de Granada a Motril, Tablate a Albuñol y Armilla a Alhama—que son las que utilizará la Reina en las excursiones proyectadas—y emitir el correspondiente informe, respecto a las condiciones de las mismas. Más tarde, la Dirección libró fondos efícos de que se mejorasen el firme de las citadas carreteras, no tratándose de repararlas en totalidad—pues esto se encuentra presupuestado en millón y pico de pesetas—sino de arreglar los tramos peores, cosa que será terminada para fines de Abril.

Se procederá a recalzar tres puentes, a la salida de Lájaron, que están deteriorados, suspendiéndose la circulación desde dicho punto a Orgiva.

Construirá un badén en el río Seco, cerca de Orgiva.

Se suavizarán muchas curvas peligrosas que existen en las expresadas carreteras para la marcha de automóviles.

En el puente de La Malá se hará una gran reparación.

Y además se hará un bacheo general en el asfalto de las mentadas carreteras.

Para las obras apuntadas se ha dotado a la Jefatura de Granada de material moderno de conservación—equiparado a la de Sevilla—concediéndosele los cilindros compresores, nuevos; tres tanques cubas de vapor, para poder regar, y tres barredoras mecánicas que quitan el polvo de las carreteras en poco tiempo. También se enviará de otras Jefaturas a la de esta provincia, dos apisonadores de 16 toneladas, que facilitan la piedra muy bien y que surtan cinco con tres que ya se le otorgaron, quedando perfectamente dotada de material.

Conociendo los informes precedentes, puede considerarse casi segura la visita de la Reina. Dispongámonos a recibirla dignamente y procuremos que la sea grata su estancia en Granada para que las excursiones regias se sucedan, con lo cual aumentará el prestigio y la riqueza de esta población.

Regamos que Granada se convierta en meca de reyes.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 10

Sorprendió ayer a todo el mundo, que al entrar al Consejo celebrado en la Presidencia, el ministro de Hacienda señor Urgoiti, dijera que se le había olvidado decir a los reporteros, cuando le recibió a primera hora de la tarde, que había indicado al director general de Comercio don Alfonso Sala, que estaba dispuesto a que se otorgara a Barcelona un puerto franco semejante al que el Gobierno anterior otorgó a Cádiz. El señor Urgoiti añadió que no estaba justificado negar a Barcelona esa petición y que para obtener la concesión bastaría que fuese solicitada por una entidad, que podía muy bien ser la Cámara de Comercio o cualesquiera otra.

El señor Urgoiti es hombre que estudia

con firme voluntad todas las cuestiones y que está demostrando un gran deseo de aceptar y de servir con sus resoluciones los intereses generales del país, ha estudiado en silencio esta cuestión y convencido de que el puerto franco es útil y conveniente, en estos momentos más toda vía por cuanto contribuirá a llenar la necesidad de facilitar las exportaciones, aun venciendo quizá resistencias de otros ministros que representan intereses de regiones que nunca se mostraron grandemente propicias a que se accediera a las peticiones de Cataluña, logró llevar al ánimo del Gobierno el mismo convencimiento, y se formó la resolución de acceder a la tanto tiempo pedida concesión.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, el conde de Romanones tocó el punto, de acuerdo del Gobierno, haciendo resaltar que se hará la concesión ahora que Cataluña ha cesado en sus estridencias en la demanda, aprovechando los momentos de paz espiritual que reina allí en relación con el poder central, atento siempre a todos los intereses de la nación.

Y se ha ofrecido enseguida un caso único, que revela la fuerza de Cataluña y justifica que esta cada vez se engrandezca más y sobrepuje a la riqueza a las demás regiones de España. El primer anuncio de que el Gobierno estaba en ánimo de otorgar el puerto franco, fue ayer. Pues bien, esta mañana se ha celebrado una reunión del alcalde con los presidentes de las entidades económicas de Barcelona, y en ella ha quedado firmada la instancia oportuna dirigida al jefe del Gobierno, haciendo la petición del puerto franco semejante al de Cádiz para Barcelona y sin exclusión de concesiones análogas a otros puertos de la península.

En esa reunión, que hace honor al espíritu práctico de Cataluña, han quedado convenidos todos los detalles de la cuestión. La concesión se hará a un consorcio de entidades económicas presidido por el gobernador civil. Ya se está trabajando para presentar los planos de los terrenos en que la zona franca habrá de emplazarse y de los edificios que en ella serán construidos. También tienen a estas horas concluido el bosquejo del reglamento de la zona franca y hasta hecho un avance de las tarifas que en ella regirán. Podrá transferirse la concesión a una entidad mercantil, dando el caso de que el consorcio no pudiese administrarla. Esta misma noche el alcalde sale para Madrid a entregar la instancia al conde de Romanones.

Así se hacen las cosas y así prosperan los pueblos y se engrandecen. En esta actividad, realmente maravillosa y en este gran espíritu práctico, reside el secreto del engrandecimiento de Cataluña. Así, si en todas las regiones se hicieran de igual modo las cosas, ¿qué otra tan distinta sería España de lo que es...

Este ejemplo de Cataluña deben tenerlo constantemente presente todas las demás ciudades de la nación. Si en Valencia se obra de igual modo, sería hace tiempo una realidad la aspiración de formar una gran España, formada por regiones que anhelen hacer tiempo mejores importantes que nunca llegan, las tendrían con que observar una conducta semejante a la que los catalanes siguen en la persecución de aquellas finalidades que juzgan convenientes a sus intereses.

Hemos dicho antes de ahora, que el problema de España no es un problema de Gobierno, ni de leyes; es problema de ciudadanía, de civismo. Cataluña que tiene conciencia de su valor, de su derecho y de su fuerza, logra las ventajas que necesita, con una disciplina social semejante a la de Cataluña, todas las regiones de España serían como ella, poderosas y fuertes y obtendrían lo que necesitaran de cualquier Gobierno.

Congregación de San Luis Gonzaga

Mañana domingo, tendrá lugar la comunión mensual de las congregantes, a las nueve de la mañana.

La Virgen de Lourdes

A las cinco de la tarde de ayer, dio principio en el espacio templo de San Antón, la solemne quincena que anualmente dedica a la Virgen de Lourdes su ilustre Hermandad, en unión de sus actuales mayordomos don Matilde Lillo, viuda de Rodríguez Acosta, don Manuel y don José Rodríguez Acosta y Gonzalo de la Cámara y don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo.

En precioso y elegante altar elevado delante del mayor, entre profusión de flores, candelabros con luces de luz eléctrica y de cera, y bajo artístico teletipo, destacábase la venerada imagen de la Santísima Virgen de Lourdes radiante de belleza y majestad.

Seguidamente la antigua costumbre, durante el rezo del Santo Rosario se cantó por la capilla el Ave María de Lourdes. Terminado aquel, subió al pulpito el virtuoso sacerdote jesuita R. P. José María Orti que puso como tema las siguientes palabras: La aparición de la Santísima Virgen de Lourdes a Bernardita fue una aparición universal.

Al empezar su discurso comparó la relación que existe entre la materia celeste y terrestre con la vida del espíritu, que está en relación constante con Dios y la Virgen Santísima, Luna que dirige las mareas de la humanidad.

Dica que la aparición de la Virgen a Bernardita es la aparición de la Madre de Dios a todos los hombres, pues ella, desde Lourdes, ha atraído hacia aquellas rocas benditas a la humanidad, postrada en el mal de la culpa.

Después del exordio y recordando un pasaje del Evangelio, exclamó:

«Bienaventurados todos aquellos que no vieron y creyeron!»

En elocuente párrafo va el P. Orti desarrollando su tema recordando que al solo a Bernardita se hubiese aparecido de María espiritualmente, no quedaría de aquel suceso más que el recuerdo, pero siendo como fué una aparición espiritual a todos los hombres, la Virgen ha permitido que exista desde entonces una atracción universal a Lourdes, donde las criaturas, por medio de los prodigios allí constantes, crean y se enamoran.

Alude al estado del mundo a fines del siglo XVIII y principios del XIX: revolución, guerras y convulsiones que determinaron la falta de fe, así como en la segunda mitad del anterior siglo se ha operado una gran reacción cristiana, debida a la luz divina que desde Lourdes ilumina al mundo.

Terminó el orador haciendo un recuerdo de la fe que robustece a los cristianos en Lourdes por medio de los milagros y chispa de entusiasmo que prendiendo en sus almas les prepara para recibir los beneficios divinos.

Una nutrida capilla de música, organizada por el notable baritono don Julio Vidal y dirigida por el contrato de la Metropolitana don Francisco Moreno, interpretó con especial afinación los Gozos y Letanía de Villa y Salve de Hernández.

RUBÉN DARIO

En su patria, Nicaragua, ha fallecido el gran poeta Rubén Darío, gloria de los países que hablan el idioma castellano y uno de los más excelentes poetas líricos de los modernos tiempos. Rubén Darío ha desaparecido del mundo de los vivos; pero su espíritu vivirá aún mucho tiempo entre nosotros, porque vivirá en sus obras y en sus discípulos. Recientes están aún las críticas que se hicieron de las obras con que se presentó a nosotros, como frescas están en la memoria de muchos, también, la indiferencia de unos y las burlescas de otros. El autor de La Sonatina era un revolucionario de la poesía y como todos los innovadores, tenía que recorrer su camino de abrojos para llegar a la victoria; pero para él esa prenda dolorosa fue muy corta; no era un poeta vulgar, y como se privilegiado, como alma superior que era, su triunfo no se hizo esperar. Sus hermosas composiciones Sonatina, Marcha triunfal, Era un aire suave, El Colloquio de los Centauros, Los Cisnes, En respuesta a Verlaine, y otras, terminaron por otorgarle la más sincera admiración.



Rubén Darío

de los que tienen por su idioma nacional el castellano. Todos se rindieron ante el numen poético del gran lírico nicaragüense; todos le proclamaron como uno de los más grandes poetas de los modernos tiempos.

Rubén Darío vino por primera vez a España en 1892, como representante de su país en el centenario del descubrimiento de América; des pues le representó entre nosotros como ministro plenipotenciario y como enviado extraordinario, motivo por el cual vivió en Madrid largo número de años. Anteriormente había vivido en París y viajado por gran parte de Europa.

Cultivó también el periodismo—el último período de su vida—y fue mundial, hermosa revista que se publicaba en París y como escritor, su labor es grande y valiosa. Además de sus trabajos de colaboración, que se disputaban las más importantes publicaciones de España y América, merecen citarse los libros España Contemporánea, Peregrinaciones, Tierras Solares, Todo al vuelo, El castaño verde, Cuentos de un viajero, etc.

Y al jefe de la guardia municipal, para que amplie la relación de las casas que se encuentran en estado ruinoso.

Requerimiento

Se ha requerido al dueño de un solar existente en la calle de Puenteazules, para que arregle las tapias del mismo.

Obras

Ayer trabajaron 207 individuos en las diferentes obras que se efectúan por cuenta del Ayuntamiento.

Carne de matute

El cabo de la ronda municipal Joaquín Cuesta y los guardias Contreras y Moreno, detuvieron ayer, en el camino de Pulianes, a Antonio Moleón Morales, decomisándole diez kilos de carne, dos asaduras y dos cabezas de cerne que trataba de introducir de matute en Granada.

También los guardias de la antedicha ronda, números 6 y 14, decomisaron tres kilos del mismo artículo, a una mujer que, al requerimiento de los guardias, tiró la carne y se dio a la fuga.

De los citados hechos se ha dado conocimiento a la Alcaldía.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la ermita de Lourdes del camino Nuevo, celebró ayer mañana una misa de requiem, por el alma del señor don Tomás Albert.

Recibieron la Sagrada Comunión todos los niños del colegio.

Ha sido nombrada vocal en la junta de protección a la infancia, la distinguida señora doña Angustias Rodríguez Acosta de López de la Cámara.

Se encuentran en Granada el alcalde de Zújar, don Juan José Montoya, y el médico de dicho pueblo, don Miguel Fernández Padilla.

ARISTO

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad

Por recientes bajas en el escalafón, correspondientes ascensos de sueldo a los catedráticos de la Facultad de Derecho de Granada, don Agustín Hidalgo y don Fernando de los Ríos.

La comisión organizadora del banco universitario en honor del subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, ha celebrado ya una reunión preparatoria. Forman esa comisión los señores Amor y Rico, Entralla, Ibáñez Campoy, Aguilera, Mesa Moles, Jiménez y Barrieta.

El banquete se celebrará en el hotel Palace, y a él serán invitadas las autoridades.

Por el ministerio se han concedido mil quinientas pesetas al catedrático señor Barrieta, para la publicación de una revista de la Facultad de Letras.

Muy pronto llegará a Granada el catedrático de la Central S. R. Gómez Moreno, con un grupo de sus alumnos de arqueología árabe.

Ha solicitado por concurso la cátedra de Historia Universal de Zaragoza, el profesor auxiliar de Granada señor López Carbonero.

La Adoración Nocturna

En la noche del jueves 10, al viernes 11, celebró solemne Vigilia reglamentaria el Turno II de la Sección Adoradora Nocturna de Granada, en honor de su titular la Virgen de Lourdes.

A las diez, dió principio el acto, manifestándose a S. D. M. y cantándose Te Deum e Invitorio solemnes por toda la guardia, compuesta de adoradores activos y honorarios de todos los turnos.

Ofició el capellán general de la Sección don Cecilio López Castro. La Iglesia lució hermeses iluminación eléctrica.

Terminados los actos reseñados siguió la Vigilia por el rito ordinario, celebrándose la Santa Misa a las cinco de la madrugada y reservándose después el Santísimo Sacramento.

Se ha concedido licencia por enfermedad a doña María B. Sáez, maestra de Cantillas (Málaga).

Ha sido desestimada la petición de don Marcelino Sánchez Funes, opositor a igualas de turno libre en este distrito, sobre colocación de aspirantes.

Nuevos licenciados

Han recibido el grado de Licenciados en la Facultad de Letras: don Francisco Lanzas, don José María Pabón y Suárez de Urbina, don Julián Urquiolu y Guisasaola y don Miguel Sánchez y Sánchez, con la calificación de sobresaliente; don Luis Martínez Rubio, don Antonio Montilla y don Aureo Constantino Palacios, con la de aprobado.

Del mundo y del hombre

Descubrimientos geológicos y paleontológicos en España:

Pocas son las personas que, aun no habiéndose ocupado personalmente de Geología, no hayan oído hablar alguna vez de los grandes lagos terciarios del interior de España. Cuando se viaja por nuestro país llama poderosamente la atención el contraste que ofrecen las grandes llanuras (que así las llamamos a pesar de sus ondulaciones, cerretes, páramos, barrancos, y vegas) de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Bajo Aragón, con las anchas orlas francamente montañosas que por la mayor parte de su contorno la rodean.

Desde que en la primera mitad del siglo pasado, se principió el estudio geológico de España, los investigadores que a él se consagraron dedujeron de la naturaleza de los materiales del suelo y de los restos de organismos que en sus capas hallaron, que esas tres grandes cuencas habían estado ocupadas a mediados de la era terciaria (período llamado mioceno) por tres grandes lagos, en cuyo fondo se fueron depositando los sedimentos de que resultaron los diversos niveles de terrenos que hoy pisamos.

Esta teoría, que había seguido dominando hasta ahora mismo, acaba de perder todo valor. Se trata de uno de los grandes acontecimientos científicos de nuestra historia. El monumento que que acaba de consagrarse, titulase «Geología y Paleontología del Mioceno de España», y representa una intensa labor científica de tres años del eminente geólogo el Sr. Hernández Pacheco, con el cual colaboraron al principio de ella el Sr. Dantón (hoy catedrático en Guadalajara) y el zoólogo Sr. Cabrera Latorre como especialistas en mamíferos.

En uno de los pisos medios del mioceno (en la parte superior del que los geólogos llaman tortoniense) y junto a Palencia, es decir en el centro del pretendido lago de Castilla la Vieja, el Sr. Hernández Pacheco ha dado con abundantes restos de mamíferos, con los que ha podido reconstituir quince especies. Entre ellas figuran cinco rinoscerontes, dos proboscéidos, un carnívoro, elefante, un equido, etc. También figuraban restos de una gran tortuga terrestre.

Con esta simple enumeración, a la que pueden agregarse algunos datos más de otras procedencias, basta para deshechar la idea de un gran lago cubriendo todo el país. La primera condición que esos animales necesitaban para vivir es tierra.

Pero el estudio de las especies permite llevar más adelante la reconstrucción de la geografía de la meseta en aquellos remotos tiempos.

Por lo pronto los rinoscerontes y los proboscéidos son animales de gran tamaño y herbívoros. Los rinoscerontes solo se encuentran hoy en los países cálidos: viven en las regiones pantanosas de las Indias Orientales, las de la Sonora y África Central. Los proboscéidos de Palencia no pertenecían precisamente al género elefante, sino a sus parientes el dinotero y el mastodonte. El dinotero de Palencia era una raza (algo menor) del llamado «dinotero gigante», mayor que los elefantes de hoy. Este animal no tenía defensas (vulgo colmillos) en la mandíbula superior; pero en cambio los tenía en la prolongación de la inferior. El mastodonte los tiene en ambas mandíbulas, correspondiendo los de la superior, como en los elefantes, a los incisivos y no a los colmillos según suelo creerse. El mastodonte de Palencia es la especie llamada angustidens.

El equido tampoco era el caballo actual, que entonces aun no existía, sino uno de sus antepasados. Otro de los mamíferos es de la familia de los actuales jabalíes. Otros son pequeños rumiantes sin cuernos, de la talla de un cabrito, y muy parecidos al actual *Hyamioschus*.

Instituto

Se ha concedido licencia por enfermedad al catedrático de Baeza, don Javier Gaztanave.

Después de pasar unos días en Granada, salió ayer para Madrid el doctor catedrático de la Facultad de Segovia, don Miguel Sánchez Barrado, designado alumno de la Universidad de Granada.

Escuelas Normales

Ha sido nombrado profesor numerario de Jaén, don Serruño González Muñoz.

Se ha anunciado a oposición la plaza de profesor de francés de las Normales de Almería.

Primera enseñanza

Ha sido nombrada inspectora de Almería, doña Josefa Segovia Morón.

Se ha concedido licencia por enfermedad a doña María B. Sáez, maestra de Cantillas (Málaga).

Ha sido desestimada la petición de don Marcelino Sánchez Funes, opositor a igualas de turno libre en este distrito, sobre colocación de aspirantes.

NOTICIAS BREVE

En la Casa de Socorro fueron curados las siguientes personas:

Andrés Martín, de 45 años, de dos heridas contusas en la mano izquierda y la Trinidad Fernández, de 13 años, de erosiones en la pierna izquierda, que se produjeron casualmente.

Para combatir coleros palúdicos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable S. Gre. Venta Farmacias.—S. Gre. Castrejana.

En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el vecino de Montilla, Manuel Queza López, que en el camino de Jaén fue apellado por un carro, resultando con varias contusiones en ambas piernas.

Contra las Triquinias.—Son preferidas a las.

Hoy, a las cuatro de la tarde celebró sesión en el gobierno civil, la junta provincial de Instrucción pública.

Balletos. Joyería, Platería y Relojería. Depósito del Recl. Patek Philippe y C.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer las siguientes señoras:

Victoria.—Don Manuel Conde, don Rafael Gómez, don José María Roldán y señores de José Abulla, don Jaime Simón, don José A. Botta y smigo y don Pedro Regio.

Navío.—Don Antonio Ramos, don Francisco Vargas, don Joaquín Sevilla don Eulogio Carras y don Enrique Castel.

París.—Don Mariano Consuegra, don Adolfo Amengual y don Domingo Jimeno.

Alameda.—Don Celestino Valledor, señor U. Ruiz López y smigo, don José Coria, conde don Bylandt.

Suizo.—Don Joaquín Hernández, don Manuel Martín, don Federico Jurado, don Rafael González, don Bonifacio y don Luis Ruiz.

Los guardias Jiménez y Ruiz, presentaron ayer en la Jefatura de vigilancia un brinde de caballería que un desconocido hurtó en la estación del Sur, de los carros propiedad de don Juan Gómez Mateo.

Los guardias Villegas y Ruiz, detuvieron ayer a Antonio Martínez Expósito, de 33 años, el cual, en estado de embriaguez promovió un escándalo en la calle de los Reyes Católicos.

Francisco Álvarez Rodríguez, (C. C. C. C.), de 51 años, promovió anoche un escándalo enorme en su casa, situada en la Calles Nueva, núm. 16, al amenazar de muerte a sus esposas e hijos.

Detuvieron al terrible, los guardias Delgado y Rodríguez.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 450 comestibles.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 37 indigentes.

El vigilante de policía señor Barrieta capturó ayer a Carmen Salvaterra Márquez, habitante en el Puente de Cabrera número 1, que estaba reclamada por el juez de Instrucción del Sagrario, como presunta autora del hurto de 400 pesetas al vecino de Motril, Antonio C. bonel.

Ingresó en el arcén.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Cuestiones diplomáticas

El concurso de España. Solicitudes de Austria. Nuestra respuesta. La paz austro-montenegrina

Madrid 11.—En el ministerio de Estado, se ha facilitado hoy a los periodistas, una interesantísima nota oficial que textualmente copiada es como sigue:

“La prensa de anoche y la de esta mañana, publica una noticia, según la cual, el señor Embajador de España en Viena se encargó hace pocos días de hacer llegar a manos del rey de Montenegro, que actualmente se encuentra en Lyon, una petición de sus ministros, encaminada a obtener la autorización necesaria para poder entrar en negociaciones formales de paz con la monarquía austro-húngara.”

Para evitar confusiones, conviene advertir que lo sucedido hasta ahora, se reduce a lo siguiente:

“El día 4 del mes actual, el embajador de Su Majestad en Viena participó por telégrafo al ministerio de Estado que el ministro de Negocios extranjeros del imperio austro-húngaro le había pedido que rogara a Su Majestad el rey, en nombre de aquel Gobierno, que se dignara facilitar la comunicación entre los ministros del Reino de Montenegro que habían asumido el Gobierno de aquel país, según lo dispuesto en el artículo 10 de su Constitución, y el rey Nicolás, residente en Lyon (Francia), para que pudiera negociarse la paz entre los dos Estados.”

Al efecto, el Gobierno austro-húngaro deseaba se hiciera llegar a manos del soberano montenegrino, un informe de sus ministros; dándole cuenta de la Capitulación firmada con la previa autorización de su monarca, y rogándole, les facilitase los medios legales para firmar la paz.

El Embajador de Su Majestad Católica, pidió autorización para enviar dichos documentos.

Al día siguiente, 5 de este mes, el ministro de Estado señor Villanueva, contestó al embajador de España en Viena, que S. M. el rey accedería con gusto a la petición del Gobierno austro-húngaro, por responder perfectamente esta gestión a sus nobilísimos sentimientos; pero que tratándose de una comunicación con el rey de Montenegro, que se halla acogido a la hospitalidad de Francia, el Gobierno de S. M. agradecería ser autorizado previamente por el ministro de Negocios extranjeros de Austria-Hungría, para informar al de la República francesa, del contenido de la comunicación, por no parecer compatible con nuestra buena amistad hacia todos los beligerantes realizar en territorio de uno de ellos acto alguno que pudiera acasar herir su susceptibilidad.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del embajador de S. M. en Viena, fechado el 6 del corriente, participando el señor Castro que había hecho a aquel ministro de Negocios extranjeros las observaciones que preceden y que le había manifestado que nada se oponía por parte del ministerio de Negocios austro-húngaro, a que el Gobierno de su majestad, si lo consideraba necesario, informase a la República francesa del contenido de la comunicación dirigida al rey de Montenegro.

Al transmitir estas manifestaciones el señor embajador de S. M. Católica, pide autorización para remitir el documento; autorización que le ha concedido hoy por telégrafo el ministro de Estado.

De estos hechos ha informado el señor Villanueva al embajador de Austria-Hungría en Madrid.

Comentarios y pronósticos

Madrid 11.—La nota facilitada hoy en el ministerio de Estado ha producido gran sensación, siendo objeto de animadísimos comentarios, no solo en los mentideros políticos, sino en los centros diplomáticos.

En general, los hechos a que la nota se refiere, se estiman como heraldos de la paz y desde el punto de vista español, sumamente lisonjeros para nuestro país.

La iniciativa del ministro de Negocios extranjeros del imperio austro-húngaro, solicitando de nuestro Embajador en Viena la mediación del Rey de España, es síntoma indubitable de que los imperios centrales, reconocen y hacen honor a nuestra neutralidad más estricta; así como también parece indicar que la paz mundial es próxima y en ella ha de jugar un papel muy principal nuestra nación.

La política

Felicitaciones

Madrid 11.—El Conde de Romanones ha recibido numerosos telegramas de Barcelona, felicitándole por la concesión de los depósitos francos a dicha ciudad.

Una petición

Madrid 11.—El diputado a Cortes señor Nogués ha telegrafado al presidente del Consejo, pidiéndole se conceda también a Tarragona autorización para establecer los depósitos francos.

Los descontentos

Madrid 11.—También recibió el Conde de Romanones telegramas de varias provincias, protestando de la concesión de los depósitos francos hecha a Barcelona.

Gullaso en Madrid

Madrid 11.—Hoy llegó a esta corte el alcalde de Barcelona, señor Collado.

Conferenció con los señores conde de Romanones y Urzáiz, entregándoles una Exposición, pidiendo los depósitos francos para la ciudad condal.

En dicho documento se pide:

1.º Que se otorgue al puerto de Barcelona la concesión que en su día se hizo al de Cádiz por real decreto de 22 de Septiembre de 1914, sin perjuicio de ampliarla a otros puertos de la Península.

2.º Que dicha concesión se otorgue a un consorcio que presidirá el gobernador con los presidentes o representantes de las entidades inscriptas.

Este consorcio, a la brevedad posible, presentará los planos de los terrenos y edificios que hayan de constituir el depósito franco, así como los estatutos, reglamento y tarifas.

3.º Que la concesión se pueda transferir a una entidad mercantil o comercial, si el consorcio no pudiera administrarlo por sí mismo.

Los depósitos francos

Madrid 11.—En el ministerio de Hacienda se reciben numerosos telegramas en pro y en contra de los depósitos francos.

Confía el señor Urzáiz en resolver el asunto sin perjudicar a nadie.

El encasillado en Granada

Madrid 11.—Un periódico de la noche publica un avance (con toda clase de salvaduras y diciendo que la noticia no tiene origen oficial) del encasillado en la provincia de Granada para las próximas elecciones generales.

Granada (circunscripción): D. Juan Ramón Lachica, D. Francisco Manzano Alfaro, liberales, y D. Manuel Rodríguez Acosta, idem.

Huescar: D. José Morote, liberal. Guadix: Marqués del Albaicín, liberal.

Albuñol: D. Santiago Alba Bonifaz, liberal. Orgiva: D. Natalio Rivas Santia, go, liberal.

Lofa: D. Antonio Jiménez López, reformista.

Motril: D. Isidro Romero Civan, tos, prietista.

Alhama: D. Joaquín de Montes Jovellar, maurista.

El encasillado

Madrid 11.—El ministro de Gobernación señor Alba, hablando con los periodistas confirmó la noticia de hallarse muy adelantados los trabajos del encasillado.

Faltan—dijo—pocos pleitos que resolver.

Los azucareros granadinos

Madrid 11.—El ministro de Hacienda dijo hoy que le había visitado una comisión de azucareros granadinos, acompañada de los representantes en Cortes de dicha provincia, y también del Sr. Manzano, para interesarle la rápida solución de la cuestión azucarera, armonizando los intereses del productor agrícola, el fabricante y el consumidor.

El señor Urzáiz prometió complacer a sus visitantes.

El ahorro postal

Madrid 11.—El Consejo de Administración y vigilancia de la Caja Postal de ahorros, acordó hoy fijar un interés de 3 y 1/2 por 100 para las imposiciones.

Para el disfrute de este interés se fija un límite hasta 5 000 pesetas a los particulares y de 10 000 pesetas a las imposiciones de carácter benéfico que se especifican en el reglamento.

Para transportar trigo

Madrid 11.—El director general de Comercio señor Sala, ha confirmado hoy que los navieros bilbaínos designaron un vapor para importar a España trigo y maíz de la república Argentina.

Reorganización de un archivo

Madrid 11.—El conde de Romanones ha manifestado que se propone reorganizar el archivo de la Presidencia, formando la historia política de todos los presidentes del Consejo.

El precio del papel

Madrid 11.—La “Central papelera” celebró una reunión con los periodistas, comprometiéndose a hacer en el precio del papel una rebaja, igual a la que obtenga en el de la pasta.

Caso de que esto fuera insuficiente, “La Papelera” pedirá al Gobierno la rebaja del arancel para el papel que se importe del extranjero.

Los alcoholeros

Madrid 11.—Una comisión de alcoholeros visitó al ministro de Hacienda, para entregarle una Exposición, pidiendo que no se grave el alcohol.

Contestó el señor Urzáiz que estudiaría el asunto.

También conferenciaron los alcoholeros con el jefe del Gobierno, conde de Romanones.

Recepción

Madrid 11.—Por iniciativa del jefe del Gobierno se prepara una recepción de las reales órdenes sobre la interpretación de la ley de concesión de destinos civiles a los sargentos, con objeto de formar un reglamento que sirva para la aplicación exacta de la ley.

Firma regia

Madrid 11.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Determinando la relación de las provincias que constituyen el plan de carreteras del Estado.

Aprobando el plan general de reparaciones de carreteras para 1916.

De Estado: Admitiendo la dimisión a nuestro ministro en La Haya, don Fernando Osorio.

Nombrando para sustituirle, a don Francisco J. Cestura.

Nombrando jefe de sección del ministerio de Estado, a don Juan Serret.

Trasladando a la Legación de España en Caracas, al Vizconde de la Fuente.

Nombrando Ministro en Guatemala, a don Pedro Gutiérrez.

Ascendiendo a Ministro residente a don Antonio Plá y destinándolo a la secretaría de la Alta Comisaría de Marruecos.

Trasladando al ministerio de Estado, a don Manuel Aguirre, secretario de nuestra embajada en Viena.

Nombrando para sustituirle, a don Manuel Alonso Avila.

Trasladando al consulado de Veracruz a don Emilio Salpico.

Idem idem de Acapulco, al marqués de Monterroso.

A Oporto, don Ramón Avela.

A Burdeos, don Rafael Caro.

Los tranvías valencianos

Madrid 11.—Una comisión de empleados de tranvías, estuvo hoy en el ministerio de Hacienda, entregando al señor Urzáiz el título de socio honorario de su Asociación.

Disposiciones de Burell

Madrid 11.—La Gaceta publica hoy una real orden de Instrucción pública, disponiendo que las cátedras que no pertenezcan a una Facultad cuyas enseñanzas estén divididas o pudieran ser objeto de división, se provean por concurso entre los catedráticos o profesores auxiliares.

También publica otra declarando que el rectorado debe adjudicar las vacantes que radiquen en su distrito universitario.

Dice Urzáiz

Madrid 11.—El señor Urzáiz, hablando hoy con los periodistas, dijo que aunque él era enemigo de darse bombos, debía hacer constar que cuando llegó al poder la deuda interior se cotizaba a 69 y hoy la cotización es a 73-50.

Las Obligaciones del Tesoro

Madrid 11.—El ministro de Hacienda se ocupa en estudiar el tipo de interés que producirán las nuevas Obligaciones del Tesoro.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 11.—De París transmiten el siguiente parte oficial, facilitado a la prensa a las tres de la tarde:

“Ningún acontecimiento se señaló durante la noche pasada.”

Parte ruso

Madrid 11.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen que en el frente de Riga, continúa intenso el fuego de artillería y fusilería.

Nuestros cañones dispersaron en varios puntos a los trabajadores alemanes.

A orillas del Dwina, fuego de artillería.

En la región de Jacobstadt, los alemanes bombardearon, inutilmente, nuestras posiciones de las cercanías de Duckerm.

En el sector de Dwinsk, vivo tiroteo.

En la región de Temfel, los alemanes lanzaron proyectiles que al estallar producían una nube de gases asfixiantes.

Entre Rowno y Lutzk, rechaza mos varios contrateques enemigos.

Al sudeste de Tregrod, tomamos una altura importante, capturando a 70 soldados.

En la altura de Revancha, el enemigo hizo estallar una mina. Utili-

zando granadas de mano, impedimos que los austriacos se apoderaran del hoyo.

En el Mar Negro, los torpederos rusos cañonearon el litoral otomano.

Otros buques moscovitas destruyeron en la costa de Anatolia a siete veleros turcos, apresando las tripulaciones.

En el Cáucaso cogimos varios askaris y dos cañones.

Al sur de Hamadan, derrotamos al enemigo.

Parte alemán

Madrid 11.—Despachos oficiales de Berlín dicen que los torpederos alemanes hundieron en la costa inglesa al crucero auxiliar británico *Arabic*, averiando a otro.

Apresamos tres oficiales y 22 tripulantes del barco hundido.

ALEMANES Y ALIADOS

La correspondencia con Bélgica

Madrid 11.—La Administración de Correos alemana ha comunicado a la española que no puede admitir correspondencia con destino a las poblaciones de Bélgica ocupadas por las tropas alemanas.

Morgan

Madrid 11.—Dicen de Londres, que llegó a aquella capital el multimillonario americano Pierpont Morgan, para liquidar el último empréstito inglés.

Zeppelins destruidos

Madrid 11.—Comunican de París que desde el comienzo de la guerra, han sido destruidos 24 zeppelins.

El primero el día 1.º de Agosto de 1914.

En Bélgica, tres.

Y el 30 de Agosto último fué destruido en Valenciennes, el zeppelin número 8.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

La ofensiva rusa

Madrid 11.—Según dicen de Souchez, los rusos intentaron forzar el paso del Dniester, amenazando la posición de Czernowitz.

La ofensiva rusa parece amenazar todas las posiciones del enemigo.

El deshielo del canal del Hogue obligó a los alemanes a evacuar su segunda línea de trincheras perdiendo muchas municiones en la retirada.

OTOMANOS Y ALIADOS

Los cosacos

Madrid 11.—De Londres informan que una división de cosacos, penetró en Teherán (Persia), y aprisionó al embajador y agentes turcos.

También capturó al abogado militar austriaco.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

Los alemanes del Camerún

Madrid 11.—El conde de Romanones celebró hoy una larga entrevista con el ministro de Estado.

Trataron de la reparación de los 4,000 alemanes del Camerún, refugiados en la Guinea española.

Se han enviado 500 toneladas de víveres.

EN NORTE AMERICA

Nota alemana

Madrid 11.—Según comunican de Londres, el Gobierno alemán ha enviado una Nota al de los Estados Unidos, anunciándole que desde 1.º de Marzo considerarán como beligerantes a los buques mercantes que vayan armados.

De Barcelona

Un incendio

Madrid 11.—Comunican de Barcelona, que en un taller de equipos militares instalado en un edificio donde también hay un cinematógrafo, estalló un incendio, destruyendo toda la casa.

Se quemaron numerosos equipos destinados a Francia.

Se comenta la frecuencia con que se repiten estos accidentes en los almacenes destinados a confecciones para las naciones aliadas.

El aniversario de la República

Madrid 11.—Telegrafían de Barcelona que la prensa republicana publica artículos conmemorativos de la proclamación de la república en España.

El asunto de los idiomas

Madrid 11.—Según informan de Barcelona, existe el propósito de presentar en la primera sesión del Ayuntamiento, una proposición pidiendo que dicha corporación solicite del Gobierno:

1.º Que sea oficial, el uso del catalán en Cataluña.

2.º Que también se use solo en la vida municipal catalana.

Y 3.º Que en todas las leyes y disposiciones se guarde mayor respeto a todos los idiomas y dialectos usados en España.

En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los radicales, los cuales telegrafiarán al señor Burell, protestando de que se quiera desterrar de Barcelona el idioma castellano.

El conflicto obrero

La situación en Barcelona

Madrid 11.—De Barcelona informan que los lampareros, flatoneros y hojalateros, acordaron seguir la huelga.

Varios de ellos fueron detenidos por apedrear una lampistería.

Los fabricantes de gas han comunicado oficialmente a las autoridades el acuerdo de elevar el precio del fluido.

En resumen, la situación no ha cambiado.

Palatinas

Banquete

Madrid 11.—En el palacio de la infanta doña Isabel se ha celebrado un banquete íntimo en honor del príncipe Leopoldo de Battenberg.

Al acto asistió la familia real.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50,000 pías. nominales

Serie F de 25,000 pías. nominales

Serie F de 12,500 pías. nominales

Serie F de 6,250 pías. nominales

Serie F de 3,125 pías. nominales

Serie F de 1,562 pías. nominales

Serie F de 781 pías. nominales

Serie F de 390 pías. nominales

Serie F de 195 pías. nominales

Serie F de 97 pías. nominales

Serie F de 48 pías. nominales

Serie F de 24 pías. nominales

Serie F de 12 pías. nominales

Serie F de 6 pías. nominales

Serie F de 3 pías. nominales

Serie F de 1 pía. nominal

Serie F de 0.50 pías. nominales

Serie F de 0.25 pías. nominales

Serie F de 0.125 pías. nominales

Serie F de 0.062 pías. nominales

Serie F de 0.031 pías. nominales

Serie F de 0.015 pías. nominales

Serie F de 0.007 pías. nominales

Serie F de 0.003 pías. nominales

Serie F de 0.001 pías. nominales

Serie F de 0.0005 pías. nominales

Serie F de 0.0002 pías. nominales

Serie F de 0.0001 pías. nominales

Serie F de 0.00005 pías. nominales

Serie F de 0.00002 pías. nominales

Serie F de 0.00001 pías. nominales

Fábrica incendiada

Madrid 11.—Comunican de Valencia que un formidable incendio ha estallado en la fábrica de alcohol del pueblo de Chiva, ascendiendo las pérdidas materiales a 19.000 pesetas.

No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Festejos

Madrid 11.—Según telegrafían de Valencia, diferentes grupos republicanos festejarán hoy la conmemoración de la proclamación de la República en 1873.

ASTURIAS

La huelga de Trubia

Madrid 11.—Según

La heroína fué Herminia Velasco que en la interpretación de Santuzza lució todas sus excelentes condiciones de cantante, haciéndolas aplaudir en cuantas escenas tomó parte y siendo evocada en la mayoría de ellas.

Al éxito de *Cavalleria* colaboraron anoche la señorita Tellaesche y los señores Bordas y Balenguer.

Dirigió la orquesta y fué en repetidas ocasiones aclamado por el público, el maestro señor Fon, que según nos aseguran, acompaña en calidad de director de música a la célebre canzonetista Ursula López, que esta noche hace su debut.

A. Cienfuegos

Esta noche, en primera sesión, debutará la renombrada y famosa estrella de variedades Ursula López.

Tomará parte en la primera y tercera sección, con variado repertorio de coples de los más famosos compositores y autores españoles. Ursula López, presentará un magnífico decorado de Martínez Gari y un lujosísimo vestuario construido en la casa Paquin de París.

En estas dos secciones se pondrá en la primera el bonito entremés "Solico en el mundo" y en la tercera, "Te la debo Santa Rita".

En segunda sección se verificará el estreno de la zarzuela "La Cacería", música original del maestro Juan Antonio Martínez; y las once, "La Carne Flaca".

REAL ORDEN AGLARATORIA

Los telegramas comerciales

La Gaceta inserta una real orden del ministerio de la Gobernación, aclaratoria de la publicada el día 5 del corriente.

En su parte dispositiva ordena lo siguiente:

Artículo único. Se amplía lo establecido para los telegramas de madrugada en el real decreto de 2 de Enero de 1914, a los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Estos despachos comerciales sólo tendrán ofertas y demandas de mercancías y órdenes de Bolsa; estarán redactados en idioma español perfectamente claro, sin que en ellos se permita el uso de claves, cifras o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante.

Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho, pero no conceptos extraños a la negociación mercantil.

Si la redacción de un telegrama comercial fuese dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto aclarando su sentido, se tasará el despacho con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del excedente de tasa que resultare.

Esta real disposición empezó a regir el día 5 de Febrero en todas las estaciones telegráficas y telefónicas de Estado y particulares abiertas al servicio público, municipales y ferroviarias.

Los despachos comerciales, para su transmisión y reparto a domicilio, gozarán de iguales ventajas que los telegramas masados por la tarifa general.

Como todo telegrama expedido, el comercial estará sujeto al impuesto de un sello móvil de cinco céntimos de peseta, (real decreto de 15 de Septiembre de 1892).

Los telegramas comerciales llevarán el indicativo «C» al principio del preámbulo, indicativo que se transmitirá de oficio. Dicha indicación se hará constar en las carpetas, registros y en los recibos de los despachos expedidos y recibidos.

El Centenario de Cervantes

Concurso literario

El Ateneo científico, literario y artístico de Santander prepara con motivo del próximo centenario de Cervantes, unos Juegos Florales, en los que actuará de mantenedor el ilustre orador don Juan Vázquez de Melja.

He ahí las condiciones de este certamen literario:

Temas.—1.º Poesía con libertad de metro y extensión, inspirada en Cervantes y su obra. Premios: Flor natural y 500 pesetas del Ateneo de Santander.

2.º Analogía entre el realismo de Cervantes y el de Pereda. Premio de la excelentísima Diputación provincial (250 pesetas) y tirada de 200 ejemplares.

3.º Menéndez Pelayo como cervantista. Premio del excelentísimo Ayuntamiento, 250 pesetas.

4.º Cervantes. Tercetos. Premio del excelentísimo señor conde de Toreán, 150 pesetas.

5.º Romance a estilo e imitación de los romances caballerescos clásicos, relajando una de las aventuras de don Quijote. Premio, 150 pesetas.

Bases.—Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en lengua castellana. Perderá todo derecho el autor que no diese a conocer antes de la celebración del Certamen.

Se presentarán escritos a máquina, sin firma y acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio. En este sobre figurará un lema, que deberá también repetirse al frente del trabajo.

En la prensa de Santander se insertarán los lemas de los trabajos que se reciban, para que pueda llegar a conocimiento de sus autores la inclusión de aquéllos en el concurso. Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se quemarán sin abrirlos.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de sus autores, pudiendo, no obstante, el Ateneo, si lo considera oportuno, imprimirlos por una sola vez.

Constituirá el jurado los señores que componen la Directiva de la Sección de Literatura del Ateneo.

Los pliegos deberán ser dirigidos al señor secretario de la directiva, calle de Somorrostro, número 2, antes de las doce de la noche del día 31 de Marzo. —Por la Junta de gobierno del Ateneo: el presidente, *Gabriel María de Pombó Ibarra*. —El secretario, *Ruperto Arrarte*.

MINAS

Don José González Gómez ha solicitado 127 pertenencias de una mina de hierro, denominada «Carmena», en Orgiva y Velaz Benadulá. Y don Manuel Morillas Castro, 40 de hierro, con el nombre de «Tesoro», en Orgiva.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del presidente de la Diputación, ordenando el pago a las nodrizas externas de la Casa Cuna.

—Otra del Administrador de contribuciones, multando a varios Ayuntamientos.

—Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Nívar.

—Edictos de los alcaldes de Alhama, Castil, Dárcal, Guadix, Almería y Zafarraya, llamando a varios mozos del actual reemplazo.

—Anuncio para la provisión de una plaza de subviro, vacante en las prisiones militares de Madrid.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

—Matrícula industrial de Granada para 1916.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 12.—Santa Eulalia virgen y mártir. La traslación de San Eugenio y San Damián.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Sette Santos fundadores de la Orden de los Servitas, confesores, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son de la Demencia siguiente con conmemoración del antecedente.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubiléo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Adoradoras. Doña Mercedes López Barajas, en sufragio de su esposo don Valentín Agrela y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.—Mañana en Ntra. Sra. de Gracia.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Adoradoras a las diez.

Misa recitada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan y en las Adoradoras.

Quincea en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de M.M. Capuchinas a las cinco de la tarde y predicará el R. P. Vega, de la Congregación del Smo. Redentor.—En San Andrés a las cinco y media.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las nueve de la mañana.—En los Hospitales a las seis y media de la noche.

Adoración Nocturna.—Turno 3.º San José. Doña Concepción Damas, viuda de Lechica, por sus difuntos (q. e. p. d.).—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Quincea a Nuestra Señora de Lourdes en el Convento de la Piedad.

Todos los días después de la misa de comunidad se expone a S. D. M. con exposición menor, se rezará la estación al Santísimo y el ejercicio de la quincea, dándose después la bendición con el Santísimo Sacramento.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

La misa es todos los días a las siete.

GRAN REALIZACIÓN EL LOUVRE

REYES CATÓLICOS, 39 Y ZACATÍN, 26

Desde hoy se realizan en este acreditado establecimiento, con grandes rebajas de precio, todas las novedades sobrantes de la temporada actual, sin excluir pieles, gabardinas, papelines, abrigos para señora, ni aun géneros negros, que tanto escasean. Entran, además, en esta Realización extraordinaria toda la diversidad de artículos que forman las existencias de la casa.

PUBLICACIONES

Por la rapidez con que *La Unión Ilustrada*, recoge en sus páginas los asuntos de palpitante actualidad, está obteniendo cada día más favorable acogida por parte del público.

El que hoy se pone a la venta, contiene las informaciones siguientes:

Madrid. Inauguración del Círculo de la Unión Mercantil; La Caja postal de ahorros; inauguración de una escuela; un estreno de Galdós; banquete de los ferroviarios; incendio en el colegio internacional para señoras; reparto de premios a las Asociaciones agrícolas; inauguración de curso en el Centro del ejército y la Armada.

Málaga. Banquetes en honor de los señores Armiñán y Encina; Mitin de propaganda electoral en Campillos. Barcelona: Notas de deportes. Sevilla: Cacería de liebres; Banquete al novillero "Cello". Batizo de un hermano de Belmonte; Nuevo académico; Granada: Los ingenieros que estudian la carretera de Illora a Látar y Sierra Nevada; En honor del alcalde, Fiesta en el Sacro Monte. Córdoba: Banquete en honor de Jiménez Lorra; Un estreno. Jaén: Función benéfica. Ceuta: Los tripulantes del "Bulafia" que han sido rescatados de los moros; El temporal; Un catástrofe; El "Vicente Ferrer" embarrancado. Linares: Banquete ofrecido por los empleados de la estación a su jefe. Ecija: Beneficencia benéfica; La presidencia. Melilla: Un duelo entre moros en Nador.

El ejemplar se vende o vende céntimos en todos los puestos de periódicos.

Jarabe del Profesor Girolamo

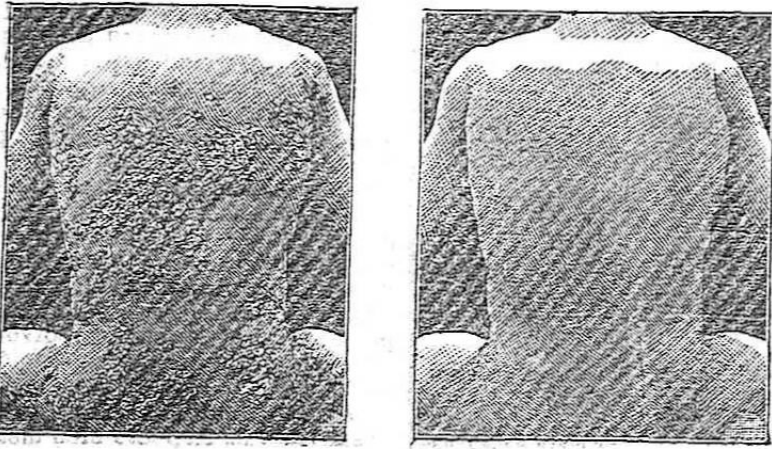
Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: J. URIAGE Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos furunculosos, psoriasis, y otros de la cabeza, comezón, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosos de las piernas, enfermedades sistémicas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Valeres.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Drogueria de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.—Depositarlos en GRANADA: Isaac Santestea, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Drogueria.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santa Cristo.

¿= CANAS =??

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantaneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frascos, 8 pesetas

Depósito exclusivo: La Giralda, Perfumería, Reyes Católicos, 31. Granada.

CONTRATOS

LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 0,50 por paquete.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es casero: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Maestras gratis, Macia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
" " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Herniados

En la Farmacia y Drogueria de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana á 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DGN MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Drogueria de San Gil

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Caripano Trinidad y Puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, N.º 100

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 27, rue Valenciennes, y en todas las Farmacias.

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

AGRICULTORES

—ABONAD CON—

SULFATO DE AMONÍACO

PRODUCTO NITROGENADO

—EL MEJOR Y MAS BARATO—

VENTA

EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

INSTRUCCIONES Y FOLLETOS GRATIS

REPRESENTACIÓN DEL

SULPHATE OF AMMONIA ASSOCIATION

MUELLE 15.-VALENCIA (GRO)

Pida al comprar en nuestros Almacenes la

LIBRETA DE AHORRO

LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 96

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

repitió en tono más alto y amena zador.

—¡Caballero!—dijo Mr. Pickwick, algo indignado por la manera como Mr. Magnus había adoptado el modo imperativo.—¡Me niego a contestar a esa pregunta!

—¿Se niega usted, caballero!

—¡Me niego en absoluto! ¡No quiero decir nada que comprometa a la señora o que despierte recuerdos desagradables en su corazón sin que me dé antes su permiso y consentimiento!

—Miss Witherfield, ¿conoce usted a este caballero?

—¿Si le conoce?—repitió vacilando la dama.

—Si; si le conoce, pregunto—replicó Magnus con ferocidad.

—Le he visto...

—¿Dónde?

—¡Eso (levantándose de su asiento y volviendo la cabeza) es cosa que no revelaré por nada del mundo!

—¡La comprendo a usted, señora—dijo Mr. Pickwick, y respeto su delicadeza! ¡No será nunca revelado por mí ese secreto, créalo usted!

—¡Por mi fe, señora!—dijo mister Magnus.—¡Considerando la situación en que estoy respecto de usted, me parece que toma usted las cosas con mucha frescura!

—¡Cruel Mr. Magnus!—dijo la dama; y lloró copiosamente.

—¡Dirija usted a mí solo sus inculpaciones—exclamó Mr. Pickwick,—porque únicamente yo tengo la culpa, si es que la hay!

—¡Ah! ¿Usted solo tuvo la culpa?—dijo Mr. Magnus.—¡Ya com-

prendo! ¿Se arrepiente usted de su determinación?

—¿Mi determinación?

—Si. ¡No se quede usted mirándose como embobado! ¡Me acuerdo de sus palabras de anoche! Ha venido usted para descubrir la traición y la falsedad de una persona en cuyo honor y fidelidad tenía usted ciega confianza.—Al llegar aquí, Mr. Magnus lanzó una carcajada sarcástica, y quitándose los anteojos azules (probablemente, porque le parecieron superfluos en su acceso de celos), revolvió los ojos de un modo que daba miedo.

—¡Ah!—dijo Mr. Magnus, y repitió la carcajada con más intención.

—¡Pero usted me responderá!

—¿De qué?—preguntó Mr. Pickwick.

—¡Ya lo veremos!

No queremos afirmar que esta encubierta amenaza produjese en el alma de Mr. Pickwick la misma indignación que habría engendrado en un pecho vulgar; sólo anotare-

mos el hecho de que Mr. Pickwick abrió la puerta y gritó:

—¡Tupman, venga usted!

Mr. Tupman se presentó inmediatamente.

—Tupman—dijo Mr. Pickwick,—un secreto delicado en que está interesada esta señora es la causa de graves diferencias que han surgido entre este señor y yo. Si yo le aseguro en presencia de usted que ese secreto no tiene ninguna relación con él ni con sus asuntos personales, y, no obstante, continúa disputando, será lo mismo que si declarase una duda categórica acerca de mi veracidad, y eso lo tomaré como un insulto.

Dicho esto miró a Mr. Magnus de un modo tan expresivo, que dejó tanto como una enciclopedia.

La conducta recta y caballeresca de Mr. Pickwick, junto con la fuerza y energía de sus palabras, habría llevado la convicción a todo espíritu razonable; pero desgraciadamente Mr. Magnus en aquel momento estaba fuera de sí. En consecuen-

cia, lejos de acoger las explicaciones de Mr. Pickwick con la debida deferencia y cortesía, montó en cólera, y empezó a declamar sobre los supuestos agravios que le había inferido; acentuaba su indignación dando grandes zancadas y tirándose de los pelos, y de cuando en cuando introducía una variación en esta mímica elocuente agitando el puño delante del filantrópico rostro de Mr. Pickwick.

Mr. Pickwick a su vez, consciente de su inocencia e irritado por ver comprometida a aquella respetable señora en tan desgraciado asunto, no se sentía tan inclinado a la paz como de costumbre. La consecuencia fué que se entabló un vivísimo debate, y al fin Mr. Magnus dijo a Mr. Pickwick que muy pronto tendrían noticias suyas; a lo que contestó Mr. Pickwick con laudable política que cuanto antes mejor. La dama se precipitó fuera del cuarto aterrorizada, y Mr. Tupman sacó a Mr. Pickwick a la fuerza, hallar el más rápido andarín entre

dejando a Mr. Magnus a solas con sus fúnebres meditaciones.

Como la dama había vivido casi siempre en el campo y nunca había leído los debates parlamentarios estaba poco versada en los refinamientos de la vida civilizada. Así es que cuando llegó a su dormitorio y meditó en la escena que había presenciado, se presentaron a su imaginación los cuadros más terribles de matanza y exterminio, en los cuales estaba un retrato de cuerpo entero de Mr. Magnus conducido por cuatro hombres, y embellecido con un almacén de balas que le habían entrado por el costado izquierdo. Cuanto más reflexionaba, más asustada se ponía; hasta que determinó presentarse en casa del primer magistrado de la ciudad y requerirle para que aprehendiera sin dilación a Mr. Pickwick y a mister Tupman.

El caballero Jorge Nupkins, primer magistrado de la localidad, era tan gran personaje como pudiera hallar el más rápido andarín entre